



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA  
DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CONTABLE

**DNGC - 003**

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2016

Contadores  
Entidades Públicas

**Asunto:** Saldos Operaciones Recíprocas a 31 de diciembre de 2015

Estimados Contadores:

En cumplimiento al proceso de mejoramiento continuo que deben observar las Entidades Públicas y con el fin de realizar la conciliación de las Operaciones Recíprocas, me permito adjuntar **archivo** de los saldos reportados por la Universidad Nacional de Colombia - código 27400000 a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2015

En caso de que se presenten diferencias entre los saldos, solicitamos su colaboración adjuntando los documentos que soportan las operaciones, con el fin de realizar el análisis correspondiente.

La información del formato CGN2005\_002 reportado a la Contaduría General de la Nación, puede ser consultada en nuestra página Web <http://www.gerencia.unal.edu.co> en Información Financiera - Estados Contables – Operaciones Recíprocas.

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida en la División Nacional de Contabilidad al teléfono 3165000 Ext. 18162 o 18069, correo electrónico [divnacc\\_nal@unal.edu.co](mailto:divnacc_nal@unal.edu.co)

Cordial saludo,

**LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN**  
Jefe División Nacional de Gestión Contable

Anexo: Operaciones Recíprocas a 31 de diciembre de 2015

Preparó: DNGC/María Aurora Castañeda  
Revisó: DNGC/Luz Mery Clavijo Ibagón